

RESOLUCIÓN NÚMERO 631 DE

(28 de noviembre de 2022)

"Por la cual se otorga un reconocimiento especial"

El Rector de la **ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL**, En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el literal i Articulo 24 del Acuerdo N° 05 de 2013 Estatuto General, y

CONSIDERANDO:

Que, el Programa de Bienestar Laboral e Incentivos para el año 2022, contempla un reconocimiento especial a los Servidores de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central por la labor cumplida, conforme a lo previsto en el Decreto Ley 1567 de 1998 y el Artículo 36 de la Ley 909 de 2004.

Que, **EDGAR MAURICIO LÓPEZ LIZARAZO**, identificado con cédula de ciudadanía número 91.474.271, cumplió cinco (5) años como Servidor Público en el área Administrativa de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que, el Grupo de Gestión de Talento Humano recomienda al Rector reconocer un estímulo especial al Servidor Público **EDGAR MAURICIO LÓPEZ LIZARAZO**, por cumplir cinco (5) años al servicio de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Otorgar reconocimiento especial a **EDGAR MAURICIO LÓPEZ LIZARAZO**, identificado con cédula de ciudadanía número 91.474.271, por cumplir con su labor Administrativa durante cinco (5) años como Servidor Público en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Artículo 2°. Entregar copia de esta resolución a **EDGAR MAURICIO LÓPEZ LIZARAZO**, durante la actividad de cierre de Gestión año 2022, que se realizará el próximo 6 de diciembre del 2022.

Artículo 3°. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los 28 días del mes de noviembre de 2022.

EL RECTOR,

HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA

Revisión con evidencia electrónica:
Viviana Paola Pulido Suárez – Profesional de Gestión Jurídica
Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero
Lucibeth Blanchar Maestre – Profesional Especializado de Talento Humano.

Proyección con evidencia electrónica: Eliana Garzón – Técnico Administrativo de Talento Humano